Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-061
ACTA DE TERMINACIÓN		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA PRESENTE ACTA	2023-11-25		
CONVENIO	**No. 2057**	**FECHA:**	**2023-04-24**
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO Y EL MUNICIPIO DE EL ESPINO PARA FORTALECIMIENTO EN LA ATENCION DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA MEDIANTE El MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PROVINCIA DE GUTIERREZ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA.		
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE EL ESPINO		NIT: 800031073-2
			C.C:
SUPERVISOR	TATIANA DANIELA PIRAZÁN AVILA		
VALOR	$		100.010.525'00
VALOR CON ADICIONES	$		100.010.526'00
PLAZO	El plazo de ejecución del presente convenio es SEIS (06) MESES a partir del acta de inicio.		
PLAZO CON ADICIONES	SEIS (06) MESES		
FECHA INICIO	2023-05-26		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	2023-11-25		
REGISTRO BPyP No.:	2023004150023		

En las oficinas de la Secretaraia de Infraestructura Pública se reunieron los señores, TATIANA DANIELA PIRAZÁN AVILA Supervisor y el señor EDBERTO JOSE JAIME COCUNUBO como representante legal o contratista.

Se verifica que el Convenio No. 2057 de 2023, se da por terminado en cuanto a su ejecución y no se procede con el recibo a satisfacción teniendo en cuenta que:

1. El Municipio debe presentar el Informe Final (formato A-AD-GC-F-045) junto con todos los soportes correspondientes, el cual deberá ser remitido dentro de los siguientes 10 días de suscripción de la presente acta.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por terminado el Convenio No. 2057 de 2023 cuyo objeto fue: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO Y EL MUNICIPIO DE EL ESPINO PARA FORTALECIMIENTO EN LA ATENCION DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA MEDIANTE El MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PROVINCIA DE GUTIERREZ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

TATIANA DANIELA PIRAZÁN AVILA
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

MUNICIPIO DE EL ESPINO
R/L EDBERTO JOSE JAIME COCUNUBO
CONTRATISTA

* Si se requiere se pueden adicionar más firmas.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
TRAMITADO
Miguel Angel Coronado C.
Firma: Fecha: 29-NOVIEM-2023